

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **catorce horas con treinta y un minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Trigésima Quinta Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
5. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/HDA/015/2026 de la comisión de Hacienda Municipal por la que se aprueba la Primera Adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.
6. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Programa denominado "Mano a Mano Renovando Nuestra Comunidad", presentado por la Dirección de Desarrollo Social.
7. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **once miembros del Ayuntamiento**, los CC., Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zeron, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de once miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Trigésima Quinta Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento. La presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las catorce horas con treinta y un minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALDO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

CUARTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de Sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone a la regidora Ana Belen Lara Ensastiga como moderadora para esta sesión. Mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

QUINTO. - Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/HDA/015/2026 de la comisión de Hacienda Municipal por la que se aprueba la Primera Adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.

El Síndico Municipal Roberto Carlos Escalante Sánchez da lectura al dictamen, en el cual se expone que, derivado del análisis realizado en mesa de trabajo por la Comisión de Hacienda, se consolidó la iniciativa con el objetivo de ajustar el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026 a los techos financieros notificados, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos, el equilibrio presupuestario y la adecuada atención de las necesidades prioritarias de la administración municipal. Asimismo, se señala que la propuesta fue revisada y validada en estricto apego a la normatividad aplicable.

Una vez agotadas las rondas de participaciones, el Secretario pregunta a los integrantes de la Asamblea si se aprueba el dictamen DC/HDA/015/2026 de la Comisión de Hacienda Municipal, por el que se aprueba la Primera Adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

SEXTO. - Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Programa denominado "Mano a Mano Renovando Nuestra Comunidad", presentado por la Dirección de Desarrollo Social.

En uso de la voz la C. Maricela Monzalvo Bibian, Directora de Desarrollo Social, procede a exponer la correspondiente exposición de motivos del programa, destacando su finalidad, alcances y beneficios en favor de las comunidades del municipio.

Una vez agotadas las rondas de participaciones, el Secretario pregunta a los integrantes de la Asamblea si se aprueba el Programa denominado "Mano a Mano Renovando Nuestra Comunidad", presentado por la Dirección de Desarrollo Social, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

SÉPTIMO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis, da por concluida la Trigésima Quinta Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo.

Constando la presente de dos fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.